

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

◆ **La Intendencia de San José inauguró hoy el pago electrónico de tributos**

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señora Presidenta.

En el día de hoy, los vecinos y vecinas de esta ciudad tuvieron el inconveniente de hacer muchas horas de cola en las afueras del Edificio Marín para poder pagar la última cuota de la Contribución Inmobiliaria, que vence mañana. El retraso en la atención se debió a la implementación de un nuevo sistema de cobranza, que, si bien originó inconvenientes al principio, dejó operativo el pago *online* sobre las horas del mediodía.

Es importante recordar el planteamiento realizado por el señor Edil Damián Romero, en abril de este año, sobre los procesos de modernización para la recaudación y realización de trámites en la Intendencia. El propio señor edil explicó el estudio realizado en los portales *web* de otros gobiernos departamentales y la comprobación del estancamiento que tiene el de San José, ya que las funcionalidades para la interacción con los ciudadanos son sumamente escasas, y la información, en muchas oportunidades, no está actualizada.

Su planteamiento fue la sugerencia de acción en dos niveles, uno en lo inmediato y otro a mediano plazo. En una primera etapa, habría que generar la implementación dentro del portal *web* la reserva de hora vía *online*, el inicio de realización de los trámites y pago electrónico de los tributos. Esto último es lo que se concretó hoy.

Planteando el problema que surgió hoy, y recordando la exposición del señor Edil Damián Romero, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, solicitándole la mayor difusión para la población de estos cambios y que se analice en su totalidad la propuesta del señor Edil Damián Rivero, atentos a que quedan muchos servicios por implementar vía *web*. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

◆ **Preocupa a la ciudadanía aspectos de las obras de la avenida Herrera que están ocasionando inconvenientes**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quisiera manifestar la preocupación de la ciudadanía con respecto a las obras de la avenida Herrera. Teniendo en cuenta que se estima que finalizarán a mediados del 2023, es oportuno exponer aquí algunas de ellas y los inconvenientes que se están generando para que tome conocimiento el Ejecutivo Departamental.

Esquinas en ángulo recto. En el tramo de la obra, en varias esquinas, se finaliza el cordón cuneta en ángulo recto, lo que dificulta que un vehículo pueda ingresar a la avenida Herrera, más aún si el mismo es de gran porte. Esta situación no ha tenido ninguna explicación, ni aún por el propio Director General de Obras, que habló en la prensa local hace unos pocos días.

Canteros. Se están colocando sobre la mano derecha, si circulamos hacia bulevar Aparicio Saravia, que es una zona habilitada para estacionamiento, canteros de gran

porte. No se entiende con qué criterio se ubican allí, incluso, algunos a mitad de cuadra. Esto es preocupante, máxime si se tiene en cuenta que al pretender ingresar o cruzar, si hay un vehículo estacionado por la avenida Herrera próximo a la esquina, no se visualiza el tránsito que circula por la misma, lo que constituye un peligro.

Roturas de cañerías de la red de saneamiento. Como consecuencia de la obra, se han producido roturas en varios tramos de la avenida Herrera, una de ellas en forma reiterada en el cruce con Rincón. Eso provoca desbordes de aguas servidas que la ciudadanía ha debido soportar por varios días ante la demora de servicios de OSE.

Estos temas preocupan a la población con respecto a una obra tan esperada, que se supone que sería una mejora sustancial para el tránsito, pero que está generando muchas dudas y teniendo consecuencias negativas antes de su finalización.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidenta. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA Secretaría procederá como se ha solicitado.